



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 8 DE LA COMISIÓN PERMANENTE
(JUNIO 23, 2021)**

1. La sesión dio inicio a las 11:11 horas con un registro de 26 legisladoras y legisladores en la modalidad semipresencial.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión de anterior.
3. Se dio cuenta con las siguientes Comunicaciones:
 - i. De la Secretaría de Gobernación, oficio con el que remite, del Ejecutivo Federal, el nombramiento a favor del C. Jesús Seade Kuri como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Popular de China. Se turnó a la Segunda Comisión de Trabajo.
 - ii. Del Congreso del Estado de Zacatecas, oficio con el que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 53 y 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 329 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en materia de participación política de personas migrantes. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.
 - iii. De la senadora Nestora Salgado García, del Grupo Parlamentario MORENA, con la que remite el informe de su participación en la reunión virtual de la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, celebrada el 6 de mayo de 2021. La Asamblea quedó enterada. Comuníquese.
 - iv. Del senador Cristóbal Arias Solís, del Grupo Parlamentario MORENA, con la que informa su reincorporación a sus funciones legislativas, a partir del 1 de julio de 2021. La Asamblea quedó enterada. Comuníquese.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- v. De la diputada Lizbeth Mata Lozano, del Grupo Parlamentario del PAN, con la que remite solicitud de licencia para separarse de sus funciones legislativas, por tiempo indefinido, a partir del 30 de junio de 2021. En votación económica se aprobó. Comuníquese a la Cámara de Diputados.
4. Se dio cuenta con el Pronunciamiento de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, sobre la situación política que se vive en Nicaragua. De enterado. Comuníquese.
5. Se dio cuenta con la discusión del dictamen de la Segunda Comisión, con punto de Acuerdo por el que se ratifica el nombramiento que el Presidente de la República hace a favor de la Ciudadana Blanca Elena Jiménez Cisneros, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en la República Francesa y, en forma concurrente, ante el Principado de Mónaco.
6. Para hablar a favor del dictamen intervinieron las senadoras: Claudia Ruiz Massieu, del PRI; la senadora Xóchitl Gálvez Ruíz, del PAN; el diputado Marco Antonio Medina Pérez, de MORENA; la diputada Hildelisa González Morales, del PT; senador Rogelio Israel Zamora Guzmán, del PVEM; senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, del PRD; senador Martí Batres Guadarrama, de MORENA; senador José Narro Céspedes, de MORENA. Aprobado por 33 votos a favor el punto de Acuerdo por el que se ratifica el nombramiento que el Presidente de la República hace a favor de la Ciudadana Blanca Elena Jiménez Cisneros, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en la República Francesa y, en forma concurrente, ante el Principado de Mónaco. Comuníquese.
7. Se dio cuenta con el apartado de Iniciativas.
 - i. De la senadora Lilia Margarita Valdez Martínez, del Grupo Parlamentario MORENA, con proyecto de decreto por el que se reforman el artículo 7 fracción III, así como el artículo 58 fracción III



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

de la Ley General de Protección Civil, en materia de obras de infraestructura.

- ii. Del senador Damián Zepeda Vidales, del Grupo Parlamentario del PAN, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 52, 53, 54 y 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos Segunda, de la Cámara de Senadores.
- iii. De la diputada Claudia Pastor Badilla, del Grupo Parlamentario del PRI, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en materia de normas que afecten su autonomía e independencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se turnó a la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados.
- iv. Del senador Miguén Ángel Lucero Olivas, del Grupo Parlamentario del PT, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 16 y un tercer párrafo al artículo 36 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, en materia de Testamento Digital. Se turnó a las Comisiones Unidas de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana y de Estudios Legislativos Segunda de la Cámara de Senadores.
- v. De la diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, del Grupo Parlamentario de MC, con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo a la fracción VIII del artículo 17 de la Ley General para la Igualdad Entre Mujeres y Hombres, en materia de vigilancia de la igualdad salarial entre hombres y mujeres. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados.
- vi. De la diputada Adriana Paulina Teissier Zavala, del Grupo Parlamentario del PES, con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones XII y XIII y se adiciona una fracción XIV, todas del artículo 34 de la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, en materia de conciliación de las



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

responsabilidades familiares. Se turnó a la Comisión de Igualdad de la Cámara de Diputados.

- vii. Del senador Rogelio Israel Zamora Guzmán, del Grupo Parlamentario del PVEM, con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VI al artículo 29 de la Ley Federal de Defensoría Pública, en materia de Defensoría Pública de las Entidades. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos Primera de la Cámara de Senadores.
- viii. Del senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, del Grupo Parlamentario del PRD, con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 234 de la Ley General de Salud, para adicionar 3 sustancias al catálogo de estupefacientes. Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud y Estudios Legislativos Segunda de la Cámara de Senadores.
- ix. De la Diputada Nohemí Alemán Hernández, del Grupo Parlamentario de MORENA, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 10, se reforma la fracción I del artículo 16, se reforma la fracción II y V del artículo 17, todos de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, en materia de garantías de diagnóstico temprano y tratamiento adecuado. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables con opinión de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.
- x. En una segunda ronda de Iniciativas, intervino la diputada María del Carmen Almeida Navarro, del Grupo Parlamentario de MORENA, con proyecto de decreto por el que se reforma el numeral II del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de meta lenguaje. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.
- xi. De la diputada Josefina Salazar Báez, del Grupo Parlamentario del PAN, con proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley General



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, en materia de tipificación del delito de desvío de poder. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados.

- xii. Del senador Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del PRI, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de playas naturales. Se turna a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático y de Estudios Legislativos Primera de la Cámara de Senadores.
- xiii. Del diputado Manuel Huerta Martínez, del Grupo Parlamentario del PT, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, para combatir la discriminación laboral. Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social para la Igualdad y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores.
- xiv. De la diputada Adriana Paulina Teissier Zavala, del Grupo Parlamentario del PES, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 6, 19 y 45 de la Ley de Vivienda, en materia de acceso a la vivienda para personas con discapacidad. Se turnó a la Comisión de Vivienda con opinión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados.
- xv. De la senadora Nancy Sánchez Arredondo, del Grupo Parlamentario de MORENA, con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción X del artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, y se adiciona el numeral 4 al artículo 300 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de beneficios para funcionarios de casilla. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

8. La Presidenta informó que con fundamento en los resolutivos XII y XIII del Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se establecen las reglas básicas para el funcionamiento de la Comisión Permanente, las iniciativas y las proposiciones con punto de acuerdo que en esta Sesión cumplen con su segunda inscripción se turnaran a las Comisiones correspondientes y se publicara el turno en la Gaceta de la Comisión Permanente. Se solicitó a los Grupos Parlamentarios no re agendar dichos asuntos en el orden del día de la siguiente Sesión. Los textos de Agenda Política y Efemérides se registraron en el Diario de los Debates.
9. Se dio cuenta con el Orden del Día de la siguiente Sesión.
10. Se levantó la sesión en la modalidad semipresencial siendo las 13:50 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el miércoles 30 de junio de 2021 a las 11:00 horas, en su modalidad a distancia.